

ACERCA DE LOS SISTEMAS DEFENSIVOS DE ANTEQUERA EN LA FRONTERA (1236-1487). NOTAS PARA SU ESTUDIO

CARLOS SAN MILLÁN Y GALLARÍN
Doctorando en Historia. Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la comunidad científica docente y universitaria centrada en el estudio de la época medieval, ha mostrado especial interés por un tema ya clásico como es el de la frontera del reino nazarí de Granada¹. No obstante, en tan vasto y complejo campo siguen existiendo, por desgracia, grandes lagunas que, para muchos interesados en el tema han pasado desapercibidas.

Concretamente, el estudio de las defensas del alfoz de Antequera, constituye un tema de primer orden para el conocimiento de los sistemas estructurales defensivos en los siglos XIII, XIV y XV.

Bien es cierto que, las conquistas de las plazas de Córdoba y Sevilla por Fernando III en 1236 y 1248 respectivamente, van a convertir a la ciudad de Antequera en plaza fronteriza durante algo más de dos centurias. A partir de esas fechas, la paulatina incorporación de territorios fronterizos del reino nazarí a la corona de Castilla, en todo el período del siglo XIII y XIV, van a traer aparejada la

¹ Véase al respecto M. ROJAS GABRIEL (1993): *La frontera entre los reinos de Sevilla y Granada en el siglo xv. (1390-1481)*; y la bibliografía allí contenida.

constante reorganización del total de los sistemas defensivos que habían sido heredados de los siglos XI y XII.

En ese sentido, asistimos no sólo a la reestructuración y consolidación de las fortalezas ya existentes, sino de igual modo, a la erección de otras nuevas mejor localizadas geográficamente.

El insistente avance hacia el Sur de las tropas castellanas, encuadrado en el desarrollo de su política ofensiva en el más amplio sentido de la palabra, van a obligar a los musulmanes a poner en práctica un programa defensivo de primer orden. Para ello, no sólo refuerzan sus enclaves militares ya existentes sino que, del mismo modo, van a llevar a cabo un importante programa edilicio, principalmente de fortalezas menores y de torres almenaras.

Para el caso que nos ocupa, la importancia de la fortaleza de Antequera como enclave fronterizo de primer orden, se pone de manifiesto con la erección de fortalezas como Coche, Jibar y Aznalmará; y de otros enclaves menores (torres almenaras), como puestos de vigilancia y observación para los avances y ataques de castellanos.

Por otra parte, conquistada la fortaleza de Antequera por los castellanos en el año por todos sabido de 1410², luego de sufrir un largo asedio que viene a prolongarse durante algo más de seis meses, la misma va a seguir como plaza fronteriza, ahora contra los musulmanes, a los que se les estrechaba el cerco. Antequera va a ser base desde la que se van a organizar frecuentes operaciones contra los musulmanes durante todo el siglo XV, concretamente hasta la toma de la ciudad de Málaga. Se pone así de manifiesto el interés y la utilidad del núcleo de Antequera, y el conjunto de todo su alfoz, como piedra angular de la arquitectura castral castellana en el desarrollo de la política ofensiva llevada a cabo por estos para acabar con el reino nazarí.

La presente comunicación ha sido realizada a través de un trabajo principalmente de campo, recogiendo una importante cantidad de datos y noticias sobre dichas defensas, contrastándola siempre que ha sido posible con la documentación de la época y con las investigaciones por nosotros realizadas con anterioridad.

Como última observación que introduce al tema, cabe aquí señalar que el objetivo que nos ha impulsado a realizar esta investigación no lo constituye el análisis de la historia política de las defensas fronterizas, ni tan siquiera el estudio de

² Carlos MARTÍNEZ VALVERDE (1977): *La campaña militar de Antequera en 1410 y la toma de la plaza por el Infante D. Fernando*. Revista de Historia Militar 62, págs. 19-58.

sus tenencias³, sino, el dar a conocer el vasto y complejo aparato defensivo y militar que se alza en la comarca de Antequera a partir del siglo XIII. El mismo que va a ser necesario mantener en pie cuando la fortaleza y sus enclaves más próximos pasen a manos castellanas. En definitiva, un análisis de la arquitectura militar de todos y cada uno de los enclaves fronterizos de Antequera.

2. LA FORTALEZA DE ANTEQUERA

Como apuntábamos más arriba, la toma de las ciudades de Córdoba y Sevilla, y consecuentemente el avance hacia el S de la frontera castellana obligó a aquellas plazas, situadas ahora en dicho «limes» fronterizo, a introducir numerosos cambios en su arquitectura defensiva.

La plaza de Antequera que va, a partir de estos momentos, a ser objeto de numerosas razzias, va a introducir importantes y significativos cambios en sus defensas.

Antequera, que había heredado de los siglos anteriores un doble anillo murado, la alcazaba de época califal, y otro que cerraba a aquel primero, de época zirí, se ve en la necesidad de levantar un tercer escalón murado que cerrara aquellos dos anteriores y que garantizara, con la introducción de un buen número de defensas estáticas, una mayor seguridad y defensa frente a los castellanos.

El levantamiento del último escalón murado no se realizó de forma homogénea. El mismo, concentró un mayor número de defensas estáticas en aquellos lugares que presentaban una mayor vulnerabilidad. Así, en toda la parte que mira al S, la que se aproxima a la actual iglesia de San Juan, la existencia de un nivel muy pronunciado, actuaba como muralla sin apenas obras. Lo mismo venía a ocurrir en el lado O, concretamente en la parte que mira a septentrión, donde, por el pronunciado desnivel del terreno, no se hizo necesario adosar defensas estáticas a los cubos adosados a la alcazaba.

La existencia de un antemuro adosado a la muralla principal, junto a él, dos torres albarranas de considerables proporciones, y una gran torre de forma cuadrangular que cierra la fortaleza por el dicho sector, muestran de forma clara la complejidad estructural de las defensas que se desarrollaron en Antequera en la segunda mitad del siglo XIII.

³ Dichos temas han sido tratados por F. ALIJO HIDALGO (1979): *Mercedes y privilegios a una plaza fronteriza del siglo XV. Antequera*. Actas del I Coloquio Historia de Andalucía, págs. 407-419.

El desarrollo de la cerca se fue adaptando a la accidentalidad del terreno y, en consecuencia, se fueron adosando a la muralla grandes cubos de planta cuadrangular, los cuales, contrarrestaban el fuerte empuje que la muralla, de algo más de dos metros de anchura, hacía sobre los mismos.

En lo que respecta a las *puertas*, sabemos de la existencia de tres. La primera de ellas, llamada de la Villa, se alzaba en el actual Arco de los Gigantes, y fue demolida en el año 1585 «porque amenazaba ruina porque tenía tantos senos vueltas y revueltas que incomodaban a los ciudadanos»⁴.

Otra importante puerta, a pesar de que algunos llegan a no identificarla en la actualidad, es la de las Bastidas. La misma se abría en una gran torre, al igual que la de Málaga, y fue una de las más importantes de la ciudad, ya que estaba situada en el camino que va a Granada. Fue demolida en 1840 debido al estado de ruina que presentaba⁵.

Finalmente, la puerta de Málaga, salida de la fortaleza por el lado que mira al S, se abría en una gran torre y venía a presentar gran similitud con la puerta de la Justicia de Granada. Su fábrica, de mampostería regular, y en sus ángulos una gran regularidad de hiladas de mampuestos y sillarejo, nos conducen cronológicamente a la segunda mitad del siglo XIV⁶.

Otro elemento que se introdujo en el último recinto amurallado fueron las *poternas*, vomitorios disimulados que permitían la entrada o salida de la fortaleza, éstos, proliferaron en buena medida en la fortaleza de Antequera. Sabemos de la existencia de cuatro: la poterna de la Alcazaba, localizada en el lienzo de muralla que une la torre Blanca con la de Homenaje; La de la Estrella, situada en el lado septentrional de la cerca, próxima a la torre albarrana de la Estrella; La de la torre del Asalto, al pie de la homónima torre; por último, a la de la torre del Agua. Probablemente ésta fuese la de más utilidad. Su proximidad al río, la misma tenía su salida en él, le hizo ser, con seguridad, la más importante. Se aprovechaba para la captación de agua del río denominado de la Villa.

El papel de fortaleza fronteriza le hizo introducir otras defensas estáticas, como las torres de adelanto o más conocidas *albarranas*. Éstas, se unieron al recinto murado a través de un puente, coracha o mina. Su función poliorcética venía determinada por la posición que ocupaban en el desarrollo del recinto amu-

⁴ F. TEJADA Y NAVA (Ms s. XVII): *Historia de Antequera*, fol. 4v. 5r.

⁵ A.M.A Leg. Obras Públicas. Expediente año de 1838 sobre la demolición de dos torreones ruinosos.

⁶ J. ROMERO BENÍTEZ (1989): *Restauración de la puerta de Málaga*. Antequera. 1, págs. 6-7.

rallado. En la parte que mira a septentrión, y como consecuencia de la escasa abruptosidad del terreno, se hizo necesario de la colocación de dos de estas defensas estáticas. Una, la torre de la Estrella, y otra, a escasos metros, que se ha podido conocer merced a las últimas excavaciones realizadas en dicha zona por el arqueólogo M. Romero⁷.

En ambas se ha podido comprobar su tipología material, a base de mampuestos guardando una gran regularidad en sus hiladas y completando los huecos con pequeñas piedras. Sin embargo, en su base hemos comprobado la existencia de sillería reutilizada.

Otras dos de estas defensas vienen a situarse en la parte que mira a oriente. La primera de ellas presenta forma semicilíndrica, y se encuentra unida a la cerca por un arco elevado. La otra, llamada del Agua por su proximidad al río de la Villa, guarda forma cuadrada, al igual que las dos primeras. Ésta aún conserva el arco elevado que la une con el recinto murado. Ambas guardan en su fábrica mampuestos con regularidad en sus hiladas. Finalmente, la última de estas defensas estáticas la localizamos en el lado que mira al S. A pesar de que, en la actualidad, los escasos restos emergentes apenas nos permiten reconstruir sus cimientos, estos nos insinúan una forma semicilíndrica.

Cabe por último señalar que estas torres de flanqueo, que tienen su origen cronológico en las fortificaciones almohades, responden, en el caso de Antequera, a la solución de continuidad que dan los nazarís a sus construcciones.

3. PRIMERA LÍNEA DEFENSIVA DE ANTEQUERA

En este análisis que hacemos de las fortalezas de la frontera de Antequera cabe señalar tres enclaves defensivos muy importantes: Aznalmara, Coche y Jebar⁸.

AZNALMARA

Al S. O de la localidad de Antequera, muy próximo a la localidad del Valle de Abdalajís y sobre un macizo granítico de 605 m. de altura, se halla una estructura

⁷ Dichas defensas se conocen tras las excavaciones arqueológicas llevada a cabo en la zona SO para liberar del último anillo murado las casas adosadas. Las mismas se realizan bajo la dirección del arqueólogo Manuel Romero en 1997.

⁸ Sobre estos enclaves, véase; F. ALIJO HIDALGO (1979): *Castillos y lugares del alfoz de Antequera en la baja Edad Media*. Baética. 2, págs. 177-186. S. FERNÁNDEZ LÓPEZ (1993): *El aparato defensivo militar antequerano en la Edad Media*. Revista de estudios antequeranos. 2, págs. 351-359.

castral que viene a dominar extraordinariamente a la parte W de la sierra de Abdalajís, y al E la sierra de Chimeneas. Se trata de una fortaleza de pequeñas dimensiones pero que se adapta sin igual a la fragosidad del terreno.

La existencia del pronunciado desnivel, lo suficientemente intimidatorio para actuar como muralla, no eximió del desarrollo de una compleja y fortísima estructura muraria. Exclusivamente en el sector que mira a oriente se mantiene en pie un parámetro de aproximadamente un metro de altura y longitud.

A pesar de los escasos vestigios murarios, éstos nos permiten recomponer la planta con una presumiblemente torre de homenaje de pequeñas dimensiones en la cara este.

Su fábrica es de sillarejo más bien regular, pero con la desaparición de casi todas las estructuras murarias, buena parte de ellas aparecen desperdigadas por las laderas del monte. A sus pies y en el flanco septentrional se extienden restos de un hábita asociado, que a tenor de los restos cerámicos encontrados en superficie, podemos fechar como de época romana.

Se trataría de una fortaleza levantada sobre un asentamiento anterior y con el empleo de material reutilizado para defensa y protección de Antequera a mediados del siglo XIV.

El enlace visual de esta fortaleza roquera se establece perfectamente con la torre almenara del Hacho como punto más alejado. La fortaleza de Jebar, más cercana, no tiene visión directa con esta, por lo que el contacto con la misma se establecería mediante humada.

Son escasas las alusiones a esta fortaleza en las fuentes musulmanas, pero, la falta de información queda en parte compensada con la que recogen las crónicas castellanas y las historias locales. Quien primeramente se hace eco es el malagueño F. J. Simonet⁹, que la localiza como fortaleza del reino de Granada. El lugar Aznalmara aparece en la *Crónica de Juan II* conquistado para Castilla el 28 de septiembre de 1410 por el Conde de Niebla. Don Enrique y el Condestable de Castilla Don Rui López Dávalos, permaneciendo como alcaide de la fortaleza Albar Rodríguez de Abrego¹⁰. Cuatro años más tarde sería donado al concejo antequerano¹¹.

⁹ F. JAVIER SIMONET (1872): *Descripción del reino de Granada sacada de los autores árabigos*, pág. 125.

¹⁰ F. PÉREZ DE GUZMÁN (1953): *Crónica de Juan II*, págs. 331-332.

¹¹ F. ALIJO HIDALGO (1979), pág. 181.

Durante todo el siglo XV, por ser puesto fronterizo de gran importancia para la defensa de Antequera, Aznalmara va a jugar un importante papel.

En documentación castellana de la época se conocen varias alusiones a la misma. Así, en 1438 Fernando de Medina Nuncibay ocupaba la tenencia con diez mil maravedís hasta 1465 en que pasó a manos de Alfonso Pérez de Saavedra.

Años antes, en 1456, la concesión de tres mil seiscientos maravedís librados para Aznalmara por el almojarifazgo de Sevilla, mostraban claramente el interés de la corona por mantener en manos cristianas dicha fortaleza. La misma, conservó su protagonismo militar hasta los últimos momentos de la conquista, y así, en 1491, se ordena la libranza de 40.000 maravedís.

Sin embargo, tras la conquista del reino de Granada y la consecuente desaparición del peligro de frontera, las fortalezas del interior pasaron a un segundo plano. El peligro se había trasladado a la costa, y fortalezas como Aznalmara perdieron el protagonismo que habían tenido como enclave fronterizo. La misma, fue mandada destruir por los Reyes Católicos en 1497, argumentando que «no són necesarios para la guarda costera ni para otra cosa»¹².

COCHE

Una de las fortalezas más desconocidas de la provincia de Málaga es Coche o Cabeche. La misma se localiza en el actual pueblo de Villanueva de Cauche, en las proximidades del puerto de las Pedrizas. Su situación, en un pequeño promontorio a 694 m de altura, en un emplazamiento privilegiado que controla el corredor de Casabermeja y Colmenar, impidiendo el paso del Campo de Cámara, explica la construcción de esta fortaleza como enclave fronterizo.

Sin duda alguna, su finalidad responde al hecho de ser un punto fronterizo en la defensa de la fortaleza de Antequera, a través del puerto de las Pedrizas, y en conexión con los otros dos castillos fronteros de Aznalmara y Jebar.

No se han conservado restos importantes de la misma, sin embargo, pensamos que el actual pueblo se ordenó en torno a los restos de la fortaleza. Así en la parte que mira a occidente, se localizan los únicos restos emergentes conservados. Se comprueban en dicho lugar restos murarios más recientes, que se colocaron sobre los cimientos más antiguos para salvar el desnivel topográfico, que venía a crear el curso del arroyo de la Fresneda.

¹² Recogido en S. FERNÁNDEZ LÓPEZ (1993), págs. 353-354.

Exclusivamente, ese parámetro con una altura de 1,20 m es el único resto existentes de la época. En las hiladas superiores se comprueba que se trata de material reutilizado.

Sabemos que Coche, al igual que Aznalmará, pasó a manos castellanas en la misma fecha, siendo los sitiadores el arzobispo de Santiago Lope de Mendoza, y D. Lorenzo Suárez de Figueroa¹³. En la documentación castellana de la época aparecen alusiones a la misma, siempre referidas a las libranzas de rentas para su tenencia. Así en 1482, siendo alcaide Juan de Villacasa, Coche tenía anualmente una tenencia de 30.000 maravedís. En vísperas de la conquista de Málaga, y fruto de la importancia como enclave fronterizo que era, su tenencia anual ascendió a 315.000 maravedís.

Conquistada Granada, y con la desaparición de la frontera, Coche corrió la misma suerte que la fortaleza de Aznalmará.

JEBAR

A los pies de la sierra de Chimeneas, y enclavada entre el pueblo de Villanueva de la Concepción, y la pedanía de la Joya, se localiza la fortaleza de Jebar, próxima al arroyo del mismo nombre.

Tanto por su extensión como por su localización, Jebar es sin lugar a dudas la fortaleza más importante de las tres fronterizas que aquí estudiamos. A una altura aproximadamente de 800 m ésta fortaleza se localiza sobre un promontorio de 80 m. de diámetro. Todó el perímetro de ese promontorio se protegía mediante una muralla de la que apenas si quedan en todo su desarrollo los cimientos.

En un extremo del mismo, la fortaleza se disponía en dos recintos poligonales bastante regulares. El recinto exterior resulta difícil de vislumbrar en su extensión, sin embargo, los restos emergentes permiten recomponer su planta.

El recinto principal, muy regular en su extensión, se organizaba en torno a la torre de homenaje comunicada con el resto por su pasillo de ronda. En pie quedan importantes restos murarios, en algunos casos, con una altura superior a los 4 m. Así, en la parte que mira a septentrión, se conservan sendos lienzos de muralla ataluzados que dan buena seña de la importancia de todo el desarrollo exterior de la muralla que rodeaba en forma concéntrica la torre de homenaje.

Su fábrica es de mampostería regular y aparejo bien colocado en hiladas de bloques calizos, visibles perfectamente en la parte que mira a septentrión. La torre

¹³ *Idem*, págs. 358-359.

maciza en su base, presenta igual factura, siendo visible en las esquinas la utilización de hiladas de ladrillos entre los mampuestos.

Su situación era importante no sólo como enclave fronterizo para la defensa de Antequera, sino también respecto del Campo de Cámara, ya que cerraba este por el lado que mira a occidente. Igualmente, cualquier penetración de las huestes castellanas por el Valle del Guadalhorce tropezaría con ésta fortaleza, luego de bordear la sierra del Torcal.

La concesión mediante merced real de esta fortaleza, junto con las de Aznalmará y Coche a la ciudad de Antequera, permiten alejar el peligro de esta última hasta la toma de Granada, proporcionándole durante todo el siglo XV una mayor seguridad a aquella.

Una vez desaparecido el peligro de frontera, la fortaleza de Jebar perdió la importancia que había tenido como enclave fronterizo. A pesar de que la fortaleza siguió en pie en los siglos posteriores, la no reactivación demográfica sumió a Jebar en un estado de ruina y progresivo abandono que se ha mantenido hasta nuestros días.

4. TORRES DE ALMENARA¹⁴.

El sistema defensivo de Antequera venía a completarse con una tupida red de torres almenaras. Si bien no constituían la base de la defensa, sí asumían el papel de controlar los llamados «puntos ciegos» que escapaban del control de las otras fortalezas por la fragosidad del terreno. Quedaban pues, en un segundo plano, pero constituidas como un importante cinturón para la defensa del alfoz.

El funcionamiento de las mismas es muy simple y se basa en la comunicación de imprevistos a través de un código prestablecido de humadas durante el día, y fuegos durante la noche.

En la comarca de Antequera, lugar de frontera en los momentos que analizamos, encontramos al menos cinco de estas torres de almenara, si bien, pensamos que su número sería aún mayor, al menos ocho o nueve.

Concretamente son la del Hacho, al SO de Antequera. A tiro de piedra de esta última fortaleza, la del Cuchillo, al O de Antequera, localizada en el cerro del Cuchillo, a una altura de 531 m. y que serviría para la visualización de la vega a

¹⁴ Sobre las almenaras ver, J. TEMBOURY ÁLVAREZ (1975): *Torres almenaras*. A. Molina Cobos, (1985) *Cuatro torres almenaras en los Montes de Málaga*. Jábega 49, págs. 9-17.

favor de la fortaleza antequerana... La torre de Abdalajís, al SO de Antequera, entre el cortijo Torrecilla y el cortijo Buenvista, a 517 m de altura, ésta estaría en contacto directo con la fortaleza de Aznalmara, y cerraría cualquier incursión por el O. La de Borxe el Granadín, al SO de Antequera, enclavada a 500 m., concretamente entre el arroyo de la Loba y el arroyo de los Higueros, sería apoyo de la torre de Abdalajís para el control más directo de incursión alguna por el W. Finalmente, la torre de Arboles, al SE de Antequera, localizada a 7 km de esa última, entre el cortijo de Torre Arboles y el cortijo Ventila, la misma, se sitúa sobre un cerro de 700 m. Su funcionalidad responde al control visual de incursión alguna, tanto por el camino de Granada como por el Puerto de las Pedrizas.

De todas ellas aquí sólo nos ocuparemos de la primera, la del Hacho, por ser la única conservada en su totalidad.

La torre del *Hacho*, la encontramos asentada en el cerro del mismo nombre, a escasos 2 km. de Antequera, lo que le permite controlar visualmente y de forma clara la fortaleza de Antequera. Su posición dominante y estratégica, le permite una amplia visibilidad hacia el S, que la pone en comunicación con la fortaleza de Aznalmara, controlando así cualquier incursión por el Valle de Abdalajís.

La torre se localiza a 727 m de altura, sobre un cerro cubierto por una espesa extensión de pinos por entre los que sobresale. Es de forma cilíndrica, con unos 12 metros de altura y 3,5 m de diámetro. En todo su desarrollo es de mampostería enripiada. El acceso es a través de una puerta con arco de herradura, en la actualidad muy deteriorado, habiendo desaparecido las dovelas.

No hemos encontrado en sus alrededores restos cerámicos que nos ayudaran a su datación, sin embargo, su fábrica y su desarrollo cilíndrico nos permiten fecharla hacia la mitad del siglo XIV.

1. Fortaleza de Antequera
2. Fortaleza de Aznalmaira
3. Fortaleza de Jebar
4. Fortaleza de Coche
5. Torre Árboles
6. Torre Hacho
7. Torre Cuchillo
8. Torre Barxe el Granadín
9. Torre Abdalajís

